



Protocolo de acceso y salida de menores

Los padres / madres / tutores legales de los alumnos/as son los responsables, mientras estos sean menores de edad, de poner los medios necesarios para que sus hijos/as acudan a las clases de chino con puntualidad. Igualmente, son responsables de recoger y acompañar a los mismos al inicio y fin de las clases de chino con la misma puntualidad.

En el caso de que los padres / tutores legales sobrepasaran los quince minutos de retraso en la recogida del alumno menor en el aula, de forma excepcional, el alumno podrá esperarse en la recepción de la FICB hasta la hora de cierre del centro. La recepción intentará contactar con los padres / madres / tutores legales para que recojan al menor lo antes posible.

En caso de no localizar a los padres / madres / tutores legales o de exceder el horario de cierre de la recepción, se llamará a la policía para que atiendan al menor.

Si la recogida tardía del menor se diera de manera repetida o habitual (excediendo los 15 minutos de cortesía), se contactará a los padres / madres / tutores legales para que encuentren una solución en la máxima brevedad posible.

Los padres / madres / tutores legales podrán autorizar a otro familiar o persona de confianza para recoger y acompañar a su hijo/a menor. En ese caso, se deberá rellenar el documento “autorización de familiares o personas de confianza para la recogida y acompañamiento del menor”.

En el caso de alumnos mayores de 12 y menores de 18 años de edad, la FICB entiende que los padres / madres / tutores legales pueden considerar que sus hijos/as tienen suficiente autonomía para acceder y salir de aula sin acompañante. En ese caso, se pedirá a los padres / madres / tutores legales de estos menores que den su autorización a través de un documento o formulario online que exima a la FICB de la responsabilidad de controlar la salida y acceso del menor en el aula.

Por otra parte, y dada la responsabilidad de la FICB con sus alumnos, al alumnado menor de edad no le está permitido abandonar el recinto de la FICB dentro de la jornada lectiva.

La FICB se reserva el uso del derecho de admisión al alumnado aquellos que incumplan la normativa del centro anteriormente expuesta.



fundació
Institut Confuci
de Barcelona

巴塞罗那孔子学院基金会

✉ Elisabets 10 | Barcelona 08001

☎ (+34) 93 768 89 27 | ✉ fundacion@confuciobarcelona.es

🌐 www.confuciobarcelona.es | www.confuciobarcelona.cat

📘 facebook.com/InstitutConfuciBarcelona

🐦 twitter.com/ConfuciBCN

📺 youtube.com/user/confuciobarcelona

AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS ALUMNOS DE 12 A 18 AÑOS ACCEDAN Y SALGAN SIN ACOMPAÑANTE DEL AULAAL COMIENZO Y FINAL DE LAS CLASES DE LA FICB. (FORMULARIO ONLINE)

Yo, Sra/Sr: _____ con DNI _____
_____, como padre/madre/tutor/a legal del/la alumno/a _____
_____, matriculado/ada en la FICB en el curso__ 20 ____ -20 ____ .

Adjuntar DNI del padre/madre/tutor legal

AUTORIZO que mi hijo/a acceda y marche solo/a a casa al finalizar las clases de chino, bajo mi responsabilidad y sin que ningún adulto se responsabilice de acompañarlo/a.

NO AUTORIZO que mi hijo/a acceda y marche solo/a a casa al finalizar las clases de chino.

En el caso de NO AUTORIZAR, debe escribir:

Detalles de la persona responsable de acompañar y recoger el menor:

Nombre y apellidos:

DNI

Parentesco: Madre / Padre / Hermanos/ Abuelos / Persona de confianza

Firma del padre/madre o tutor/a legal:

Barcelona, a _____ de _____ de _____.